Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 59 | 20 de enero de 2012 | SUMARIO . Pág. 6417

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000947-02, PE/000948-02, PE/000949-02, PE/000950-02, PE/000951-02, PE/000952-02, PE/000953-02, PE/000954-02, PE/000955-02, PE/000956-02, PE/000957-02, PE/000958-02, PE/000959-02, PE/000960-02, PE/000961-02, PE/000962-02, PE/000963-02, PE/000964-02, PE/000965-02, PE/000966-02, PE/000967-02, PE/000968-02, PE/000969-02, PE/000970-02, PE/000971-02, PE/000972-02, PE/000973-02, PE/000974-02, PE/000975-02, PE/000976-02, PE/000977-02, PE/000978-02, PE/000979-02, PE/000980-02, PE/000981-02, PE/000982-02, PE/000983-02, PE/000984-02, PE/000985-02, PE/000986-02, PE/000988-02, PE/000989-02, PE/000991-02, PE/000992-02, PE/000993-02, PE/000994-02, PE/000995-02, PE/000998-02, PE/000999-02, PE/001000-02, PE/001002-02, PE/001003-02, PE/001004-02, PE/001005-02, PE/001006-02, PE/001007-02, PE/001008-02, PE/001009-02, PE/001010-02, PE/001013-02, PE/001014-02, PE/001015-02, PE/001016-02, PE/001022-02, PE/001023-02, PE/001024-02, PE/001025-02, PE/001026-02, PE/001027-02, PE/001028-02, PE/001029-02, PE/001030-02, PE/001031-02, PE/001032-02, PE/001033-02, PE/001034-02, PE/001035-02, PE/001036-02, PE/001037-02, PE/001038-02, PE/001039-02, PE/001040-02, PE/001043-02, PE/001044-02, PE/001045-02, PE/001046-02, PE/001047-02, PE/001052-02, PE/001053-02, PE/001054-02, PE/001055-02, PE/001056-02, PE/001057-02, PE/001058-02, PE/001059-02, PE/001060-02, PE/001061-02, PE/001062-02, PE/001063-02, PE/001064-02, PE/001065-02, PE/001066-02, PE/001067-02, PE/001068-02, PE/001069-02, PE/001070-02, PE/001071-02, PE/001072-02, PE/001073-02, PE/001074-02, PE/001075-02, PE/001076-02, PE/001077-02, PE/001078-02, PE/001079-02, PE/001080-02, PE/001081-02, PE/001082-02, PE/001083-02, PE/001084-02, PE/001085-02, PE/001086-02, PE/001087-02, PE/001088-02 y PE/001089-02.
Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 6468

Páginas

PE/001339-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pago de llamadas telefónicas en los hospitales de la Comunidad. 6477

PE/001340-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cambio de convenio a concierto con ASPRONA. 6479

PE/001341-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra (Salamanca). 6481

PE/001342-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Huebra (Salamanca). 6483

PE/001343-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Anaya de Alba (Salamanca). 6485

PE/001344-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba (Salamanca). 6487

Páginas

PE/001345-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Arco (Salamanca). 6489

PE/001346-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Buenavista (Salamanca). 6491

PE/001347-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Buenamadre (Salamanca). 6493

PE/001348-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Beleña (Salamanca). 6495

PE/001349-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barbalos (Salamanca). 6497

PE/001350-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barbadillo (Salamanca). 6499

Páginas

PE/001351-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Armenteros (Salamanca). 6501

PE/001352-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Arcediano (Salamanca). 6503

PE/001353-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Arapiles (Salamanca). 6505

PE/001354-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Añover de Tormes (Salamanca). 6507

PE/001355-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almendra (Salamanca). 6509

PE/001356-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almenara de Tormes (Salamanca). 6511

Páginas

PE/001357-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeahuela de la Bóveda (Salamanca). 6513

PE/001358-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavieja de Tormes (Salamanca). 6515

PE/001359-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldearurubia (Salamanca). 6517

PE/001360-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldearrodrigo (Salamanca). 6519

PE/001361-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Sierra (Salamanca). 6521

Páginas

PE/001362-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldealengua (Salamanca). 6523

PE/001363-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca). 6525

PE/001364-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca). 6527

PE/001365-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ahigal de los Aceiteros (Salamanca). 6529

PE/001366-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ahigal de Villarino (Salamanca). 6531

Páginas

PE/001367-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavila de la Ribera (Salamanca). 6533

PE/001368-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almendra (Salamanca). 6535

PE/001369-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bañobárez (Salamanca). 6537

PE/001370-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barceo (Salamanca). 6539

PE/001371-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barruecopardo (Salamanca). 6541

Páginas

PE/001372-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bermellar (Salamanca). 6543

PE/001373-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bogajo (Salamanca). 6545

PE/001374-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Brincones (Salamanca). 6547

PE/001375-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabeza de Caballo (Salamanca). 6549

PE/001376-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca). 6551

Páginas

PE/001377-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cerralbo (Salamanca). 6553

PE/001378-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cipérez (Salamanca). 6555

PE/001379-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Cubo de Don Sancho (Salamanca). 6557

PE/001380-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinasola de Comendadores (Salamanca). 6559

PE/001381-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espadaña (Salamanca). 6561

Páginas

PE/001382-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Fregeneda (Salamanca). 6563

PE/001383-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenteliante (Salamanca). 6565

PE/001384-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guadramiro (Salamanca). 6567

PE/001385-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Hinojosa de Duero (Salamanca). 6569

PE/001386-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Iruelos (Salamanca). 6571

Páginas

PE/001387-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Lumbrales (Salamanca). 6573

PE/001388-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Masueco (Salamanca). 6575

PE/001389-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Mieza (Salamanca). 6577

PE/001390-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Milano (Salamanca). 6579

PE/001391-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Moronta (Salamanca). 6581

Páginas

PE/001392-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces (Salamanca). 6583

PE/001393-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Peña (Salamanca). 6585

PE/001394-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peralejos de Abajo (Salamanca). 6587

PE/001395-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Abusejo (Salamanca). 6589

PE/001396-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Agallas (Salamanca). 6591

Páginas

PE/001397-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alameda del Gardón (Salamanca). 6593

PE/001398-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Alamedilla (Salamanca). 6595

PE/001399-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alba de Yeltes (Salamanca). 6597

PE/001400-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alberguería de Argañán (Salamanca). 6599

PE/001401-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldea del Obispo (Salamanca). 6601

Páginas

PE/001402-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes (Salamanca). 6603

PE/001403-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Boada (Salamanca). 6605

PE/001404-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Bodón (Salamanca). 6607

PE/001405-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Bouza (Salamanca). 6609

PE/001406-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabrillas (Salamanca). 6611

PE/001407-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Campillo de Azaba (Salamanca). 6613

Páginas

PE/001408-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carpio de Azaba (Salamanca). 6615

PE/001409-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ituero de Azaba (Salamanca). 6617

PE/001410-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Maíllo (Salamanca). 6619

PE/001411-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Martiago (Salamanca). 6621

PE/001412-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Martín de Yeltes (Salamanca). 6623

PE/001413-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Morasverdes (Salamanca). 6625

Páginas

PE/001414-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Monsagro (Salamanca). 6627

PE/001415-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navasfrías (Salamanca). 6629

PE/001416-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Payo (Salamanca). 6631

PE/001417-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pastores (Salamanca). 6633

PE/001418-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñaparda (Salamanca). 6635

PE/001419-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba (Salamanca). 6637

Páginas

PE/001420-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de Yeltes (Salamanca). 6639

PE/001421-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puerto Seguro (Salamanca). 6641

PE/001422-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Retortillo (Salamanca). 6643

PE/001423-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Robleda (Salamanca). 6645

PE/001424-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Saelices el Chico (Salamanca). 6647

PE/001425-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Sahugo (Salamanca). 6649

Páginas

PE/001426-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Salamanca). 6651

PE/001427-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sepulcro Hilario (Salamanca). 6653

PE/001428-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo (Salamanca). 6655

PE/001429-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Serradilla del Llano (Salamanca). 6657

PE/001430-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tenebrón (Salamanca). 6659

PE/001431-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villara de Argañán (Salamanca). 6661

Páginas

PE/001432-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villar de Ciervo (Salamanca). 6663

PE/001433-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villar de la Yegua (Salamanca). 6665

PE/001434-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villasrubias (Salamanca). 6667

PE/001435-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Zamarra (Salamanca). 6669

PE/001436-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca). 6671

PE/001437-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casillas de Flores (Salamanca). 6673

Páginas

PE/001438-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Atalaya (Salamanca). 6675

PE/001439-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castraz (Salamanca). 6677

PE/001440-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca). 6679

PE/001441-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Dios le Guarde (Salamanca). 6681

PE/001442-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espeja (Salamanca). 6683

PE/001443-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Fuente de San Esteban (Salamanca). 6685

Páginas

PE/001444-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo (Salamanca). 6687

PE/001445-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca). 6689

PE/001446-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gallegos de Argañán (Salamanca). 6691

PE/001447-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela de Ciudad Rodrigo (Salamanca). 6693

PE/001448-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Encina (Salamanca). 6695

Páginas

PE/001449-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeacipreste (Salamanca). 6697

PE/001450-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavieja de Tormes (Salamanca). 6699

PE/001451-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Armenteros (Salamanca). 6701

PE/001452-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Bastida (Salamanca). 6703

PE/001453-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Béjar (Salamanca). 6705

Páginas

PE/001454-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra (Salamanca). 6707

PE/001455-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Cabeza de Béjar (Salamanca). 6709

PE/001456-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Calzada de Béjar (Salamanca). 6711

PE/001457-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Candelario (Salamanca). 6713

PE/001458-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cantagallo (Salamanca). 6715

Páginas

PE/001459-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casafranca (Salamanca). 6717

PE/001460-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cepeda (Salamanca). 6719

PE/001461-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cereceda de la Sierra (Salamanca). 6721

PE/001462-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Cerro (Salamanca). 6723

PE/001463-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cespedosa de Tormes (Salamanca). 6725

Páginas

PE/001464-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Colmenar (Salamanca). 6727

PE/001465-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cristóbal (Salamanca). 6729

PE/001466-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Endrinal (Salamanca). 6731

PE/001467-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Escurial de la Sierra (Salamanca). 6733

PE/001468-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Frades de la Sierra (Salamanca). 6735

Páginas

PE/001469-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fresnedoso (Salamanca). 6737

PE/001470-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca). 6739

PE/001471-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Béjar (Salamanca). 6741

PE/001472-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón (Salamanca). 6743

PE/001473-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcibuey (Salamanca). 6745

Páginas

PE/001474-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijo de Ávila (Salamanca). 6747

PE/001475-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca). 6749

PE/001476-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela de la Sierra (Salamanca). 6751

PE/001477-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela del Campo (Salamanca). 6753

PE/001478-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor (Salamanca). 6755

Páginas

PE/001479-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Hoya (Salamanca). 6757

PE/001480-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Lagunilla (Salamanca). 6759

PE/001481-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ledrada (Salamanca). 6761

PE/001482-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Linares de Riofrío (Salamanca). 6763

PE/001483-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Madroñal (Salamanca). 6765

Páginas

PE/001484-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Miranda del Castañar (Salamanca). 6767

PE/001485-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Molinillo (Salamanca). 6769

PE/001486-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Monleón (Salamanca). 6771

PE/001487-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Montejo (Salamanca). 6773

PE/001488-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Montemayor del Río (Salamanca). 6775

Páginas

PE/001489-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Nava de Béjar (Salamanca). 6777

PE/001490-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navacarros (Salamanca). 6779

PE/001491-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navalmoral de Béjar (Salamanca). 6781

PE/001492-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navamorales (Salamanca). 6783

PE/001493-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñacaballera (Salamanca). 6785

Páginas

PE/001494-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peromingo (Salamanca). 6787

PE/001495-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pinedas (Salamanca). 6789

PE/001496-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pizarral (Salamanca). 6791

PE/001497-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de San Medel (Salamanca). 6793

PE/001498-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puente del Congosto (Salamanca). 6795

Páginas

PE/001499-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca). 6797

PE/001500-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes (Salamanca). 6799

PE/001501-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra (Salamanca). 6801

PE/001502-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Miguel de Valero (Salamanca). 6803

PE/001503-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sanchotello (Salamanca). 6805

Páginas

PE/001504-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar (Salamanca). 6807

PE/001505-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santibáñez de la Sierra (Salamanca). 6809

PE/001506-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Los Santos (Salamanca). 6811

PE/001507-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sequeros (Salamanca). 6813

PE/001508-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Sierpe (Salamanca). 6815

Páginas

PE/001509-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sorihuela (Salamanca). 6817

PE/001510-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sotoserrano (Salamanca). 6819

PE/001511-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Tala (Salamanca). 6821

PE/001512-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Tejado (Salamanca). 6823

PE/001513-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Tornadizo (Salamanca). 6825

Páginas

PE/001514-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdefuentes de Sangusín (Salamanca). 6827

PE/001515-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdehijaderos (Salamanca). 6829

PE/001516-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdelacasa (Salamanca). 6831

PE/001517-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdelageve (Salamanca). 6833

PE/001518-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valero (Salamanca). 6835

Páginas

PE/001519-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Vallejera de Riofrío (Salamanca). 6837

PE/001520-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valverde de Valdelacasa (Salamanca). 6839

PE/001521-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villanueva del Conde (Salamanca). 6841

PE/001522-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones financiadas por la Junta en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca, ejercicios 2008-2011. 6843

PE/001523-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones financiadas por la Junta en centros públicos de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca, ejercicios 2008-2011. 6844

PE/001524-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espino de la Orbada (Salamanca). 6845

Páginas

PE/001525-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Escurial de la Sierra (Salamanca). 6847

PE/001526-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Endrinal (Salamanca). 6849

PE/001527-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinas de Arriba (Salamanca). 6851

PE/001528-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinas de Abajo (Salamanca). 6853

PE/001529-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encina de San Silvestre (Salamanca). 6855

Páginas

PE/001530-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Éjeme (Salamanca). 6857

PE/001531-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca (Salamanca). 6859

PE/001532-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Doñinos de Ledesma (Salamanca). 6861

PE/001533-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Coca de Alba (Salamanca). 6863

PE/001534-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castellanos de Villiquera (Salamanca). 6865

Páginas

PE/001535-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos (Salamanca). 6867

PE/001536-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casafranca (Salamanca). 6869

PE/001537-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carrascal del Obispo (Salamanca). 6871

PE/001538-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carrascal de Barregas (Salamanca). 6873

PE/001539-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca). 6875

Páginas

PE/001540-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gejuelo del Barro (Salamanca). 6877

PE/001541-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel (Salamanca). 6879

PE/001542-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Juzbado (Salamanca). 6881

PE/001543-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Larrodrigo (Salamanca). 6883

PE/001544-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela del Campo (Salamanca). 6885

Páginas

PE/001545-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gajates (Salamanca). 6887

PE/001546-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galisancho (Salamanca). 6889

PE/001547-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Canillas de Abajo (Salamanca). 6891

PE/001548-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calzada de Don Diego (Salamanca). 6893

PE/001549-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabrerizos (Salamanca). 6895

PE/001550-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca). 6897

Páginas

PE/001551-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo (Salamanca). 6899

PE/001552-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Horcajo Medianero (Salamanca). 6901

PE/001553-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca). 6903

PE/001554-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gomecello (Salamanca). 6905

PE/001555-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Golpejas (Salamanca). 6907

PE/001556-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcirrey (Salamanca). 6909

Páginas

PE/001557-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcihernández (Salamanca). 6911

PE/001558-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galinduste (Salamanca). 6913

PE/001559-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galindo y Perahuy (Salamanca). 6915

PE/001560-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Béjar (Salamanca). 6917

PE/001561-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Salvatierra (Salamanca). 6919

PE/001562-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca). 6921

Páginas

PE/001563-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fresno Alhándiga (Salamanca). 6923

PE/001564-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Frades de la Sierra (Salamanca). 6925

PE/001565-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Forfoleda (Salamanca). 6927

PE/001566-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Florida de Liébana (Salamanca). 6929

PE/001567-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Torresmenudas (Salamanca). 6931

Páginas

PE/001568-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Topas (Salamanca). 6933

PE/001569-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca). 6935

PE/001570-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tejeda y Segoyuela (Salamanca). 6937

PE/001571-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tamames (Salamanca). 6939

PE/001572-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tardáguila (Salamanca). 6941

PE/001573-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tala (Salamanca). 6943

Páginas

PE/001574-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tabera de Abajo (Salamanca). 6945

PE/001575-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca). 6947

PE/001576-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sardón de los Frailes (Salamanca). 6949

PE/001577-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santiz (Salamanca). 6951

PE/001578-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca). 6953

PE/001579-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santa María de Sando (Salamanca). 6955

Páginas

PE/001580-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sando. 6957

PE/001581-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada (Salamanca). 6959

PE/001582-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pelayo de la Guareña (Salamanca). 6961

PE/001583-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pedro del Valle (Salamanca). 6963

PE/001584-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pedro de Rozados (Salamanca). 6965

Páginas

PE/001585-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Muñoz (Salamanca). 6967

PE/001586-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Morales (Salamanca). 6969

PE/001587-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca). 6971

PE/001588-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes (Salamanca). 6973

PE/001589-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sagrada (Salamanca). 6975

PE/001590-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Rollán (Salamanca). 6977

Páginas

PE/001591-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Robliza de Cojos (Salamanca). 6979

PE/001592-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Rinconada de la Sierra (Salamanca). 6981

PE/001593-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pizarral (Salamanca). 6983

PE/001594-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pajares de la Laguna (Salamanca). 6985

PE/001595-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Palacios del Arzobispo (Salamanca). 6987

PE/001596-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Palencia de Negrilla (Salamanca). 6989

Páginas

PE/001597-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Parada de Arriba (Salamanca). 6991

PE/001598-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba (Salamanca). 6993

PE/001599-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires (Salamanca). 6995

PE/001600-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo (Salamanca). 6997

PE/001601-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedraza de Alba (Salamanca). 6999

PE/001602-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca). 7001

Páginas

PE/001603-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelarrodríguez (Salamanca). 7003

PE/001604-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelayos (Salamanca). 7005

PE/001605-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Parada de Rubiales (Salamanca). 7007

PE/001606-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñarandilla (Salamanca). 7009

PE/001607-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Pino de Tormes (Salamanca). 7011

PE/001608-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pitiegua (Salamanca). 7013

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000947-02, PE/000948-02, PE/000949-02, PE/000950-02, PE/000951-02, PE/000952-02, PE/000953-02, PE/000954-02, PE/000955-02, PE/000956-02, PE/000957-02, PE/000958-02, PE/000959-02, PE/000960-02, PE/000961-02, PE/000962-02, PE/000963-02, PE/000964-02, PE/000965-02, PE/000966-02, PE/000967-02, PE/000968-02, PE/000969-02, PE/000970-02, PE/000971-02, PE/000972-02, PE/000973-02, PE/000974-02, PE/000975-02, PE/000976-02, PE/000977-02, PE/000978-02, PE/000979-02, PE/000980-02, PE/000981-02, PE/000982-02, PE/000983-02, PE/000984-02, PE/000985-02, PE/000986-02, PE/000988-02, PE/000989-02, PE/000991-02, PE/000992-02, PE/000993-02, PE/000994-02, PE/000995-02, PE/000998-02, PE/000999-02, PE/001000-02, PE/001002-02, PE/001003-02, PE/001004-02, PE/001005-02, PE/001006-02, PE/001007-02, PE/001008-02, PE/001009-02, PE/001010-02, PE/001013-02, PE/001014-02, PE/001015-02, PE/001016-02, PE/001022-02, PE/001023-02, PE/001024-02, PE/001025-02, PE/001026-02, PE/001027-02, PE/001028-02, PE/001029-02, PE/001030-02, PE/001031-02, PE/001032-02, PE/001033-02, PE/001034-02, PE/001035-02, PE/001036-02, PE/001037-02, PE/001038-02, PE/001039-02, PE/001040-02, PE/001043-02, PE/001044-02, PE/001045-02, PE/001046-02, PE/001047-02, PE/001052-02, PE/001053-02, PE/001054-02, PE/001055-02, PE/001056-02, PE/001057-02, PE/001058-02, PE/001059-02, PE/001060-02, PE/001061-02, PE/001062-02, PE/001063-02, PE/001064-02, PE/001065-02, PE/001066-02, PE/001067-02, PE/001068-02, PE/001069-02, PE/001070-02, PE/001071-02, PE/001072-02, PE/001073-02, PE/001074-02, PE/001075-02, PE/001076-02, PE/001077-02, PE/001078-02, PE/001079-02, PE/001080-02, PE/001081-02, PE/001082-02, PE/001083-02, PE/001084-02, PE/001085-02, PE/001086-02, PE/001087-02, PE/001088-02 y PE/001089-02.

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 12 de enero de 2012, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta Escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000947	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Posible subvención por parte de la Junta de Castilla y León de la etapa de la Vuelta Ciclista a España 2011 que partió del enclave de la Villa Romana de La Olmeda.	44, 12/12/2011
000948	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.	44, 12/12/2011
000949	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.	44, 12/12/2011
000950	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.	44, 12/12/2011
000951	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.	44, 12/12/2011
000952	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.	44, 12/12/2011
000953	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.	44, 12/12/2011
000954	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.	44, 12/12/2011
000955	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.	44, 12/12/2011
000956	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.	44, 12/12/2011
000957	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.	44, 12/12/2011
000958	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.	44, 12/12/2011
000959	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.	44, 12/12/2011
000960	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.	44, 12/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000961	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.	44, 12/12/2011
000962	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.	44, 12/12/2011
000963	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.	44, 12/12/2011
000964	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.	44, 12/12/2011
000965	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.	44, 12/12/2011
000966	D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez	Clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo.	44, 12/12/2011
000967	D. José Ignacio Martín Benito	Actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora.	44, 12/12/2011
000968	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	44, 12/12/2011
000969	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Áreas de Renovación Urbana (ARU) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	44, 12/12/2011
000970	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Áreas de Rehabilitación de Centros Históricos declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	44, 12/12/2011
000971	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	44, 12/12/2011
000972	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila.	44, 12/12/2011
000973	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Burgos.	44, 12/12/2011
000974	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de León.	44, 12/12/2011
000975	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Palencia.	44, 12/12/2011
000976	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca.	44, 12/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000977	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Segovia.	44, 12/12/2011
000978	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Soria.	44, 12/12/2011
000979	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Zamora.	44, 12/12/2011
000980	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Equipamientos de distinto carácter existentes en el ámbito territorial de cada una de las zonas básicas de salud rural o semiurbana de la Comunidad.	44, 12/12/2011
000981	D.ª Ana María Agudíez Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez	Número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos.	44, 12/12/2011
000982	D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Inversiones en autoconcertación de hospitales públicos de la Comunidad Autónoma.	44, 12/12/2011
000983	D.ª María Ángela Marqués Sánchez	Inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria.	44, 12/12/2011
000984	D.ª María Ángela Marqués Sánchez	Inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Secundaria.	44, 12/12/2011
000985	D. Javier Campos de la Fuente	Criterios seguidos para la confección de las prioridades formativas FOD que se emplean en los cursos con subvenciones del Fondo Social Europeo en colaboración con el Ecyl.	44, 12/12/2011
000986	D. Javier Campos de la Fuente	Listado de empresas que han impartido cursos de formación para el empleo con fondos participados por el Fondo Social Europeo en colaboración con el Ecyl desde el año 2008 al año 2011, ambos inclusive, en la provincia de León.	44, 12/12/2011
000988	D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez	Prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas.	44, 12/12/2011
000989	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.	44, 12/12/2011
000991	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León.	44, 12/12/2011
000992	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.	44, 12/12/2011
000993	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Santa Bárbara.	44, 12/12/2011
000994	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hemoterapia y Hemodonación.	44, 12/12/2011
000995	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Adeuropa.	44, 12/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000998	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.	44, 12/12/2011
000999	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales.	44, 12/12/2011
001000	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria.	44, 12/12/2011
001002	D. José Francisco Martín Martínez	Personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001003	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en la Gerencia Regional de Salud de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001004	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001005	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en el Ente Regional de la Energía de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001006	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en el Servicio Público de Empleo de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001007	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en el Consejo Económico y Social de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001008	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001009	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en la Gerencia de Servicios Sociales de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001010	D. José Francisco Martín Martínez	Prestación de servicios en el Instituto de la Juventud de Castilla y León de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	44, 12/12/2011
001013	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Colector que transcurre por la parcela del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.	47, 16/12/2011
001014	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Edificio industrial, primera construcción de la "Ciudad de la Salud" de Salamanca.	47, 16/12/2011
001015	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Gasto del SACYL en Salamanca por pruebas, intervenciones, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, de 2007 a 2011, respectivamente.	47, 16/12/2011
001016	D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez	Recorte de las guardias médicas de urgencias en los distintos servicios del Hospital de León y otros hospitales de la Comunidad.	47, 16/12/2011
001022	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Localidades de la provincia de Ávila con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001023	D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares	Localidades de la provincia de Burgos con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001024	D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente	Localidades de la provincia de León con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001025	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria	Localidades de la provincia de Palencia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001026	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Localidades de la provincia de Salamanca con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001027	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudíez Calvo	Localidades de la provincia de Segovia con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001028	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez	Localidades de la provincia de Soria con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001029	D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez	Localidades de la provincia de Valladolid con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001030	D. José Ignacio Martín Benito	Localidades de la provincia de Zamora con problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano.	47, 16/12/2011
001031	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Número de localidades en la provincia de Ávila que han sido beneficiados por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001032	D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares	Número de localidades en la provincia de Burgos que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001033	D. José Ignacio Martín Benito y D. Javier Campos de la Fuente	Número de localidades en la provincia de León que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001034	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria	Número de localidades en la provincia de Palencia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001035	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Número de localidades en la provincia de Salamanca que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001036	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudíez Calvo	Número de localidades en la provincia de Segovia que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001037	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez	Número de localidades en la provincia de Soria que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001038	D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez	Número de localidades en la provincia de Valladolid que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001039	D. José Ignacio Martín Benito	Número de localidades en la provincia de Zamora que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.	47, 16/12/2011
001040	D. José Ignacio Martín Benito	Gastos de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010-2011.	47, 16/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001043	D. José Ignacio Martín Benito	Relación de ayudas otorgadas a la planta forestal de Interpanel y filiales del Grupo Tablicia.	51, 23/12/2011
001044	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas nacionales, por comunidades autónomas, que visitaron Castilla y León en el año 2009.	51, 23/12/2011
001045	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas nacionales, por comunidades autónomas, que visitaron Castilla y León en el año 2010.	51, 23/12/2011
001046	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas nacionales, por comunidades autónomas, que visitaron Castilla y León en el año 2011.	51, 23/12/2011
001047	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas extranjeros, por países, que visitaron Castilla y León en el año 2011.	51, 23/12/2011
001052	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación del Reino Unido durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001053	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Alemania durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001054	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Argentina durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001055	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Brasil durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001056	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Noruega, Suecia y Finlandia durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001057	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Estados Unidos durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001058	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Francia durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001059	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Italia durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001060	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Japón durante el año 2010.	51, 23/12/2011
001061	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía de las campañas de promoción turística de Castilla y León realizadas en los medios de comunicación de Portugal durante el año 2010.	51, 23/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001062	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas extranjeros, por países, que visitaron Castilla y León en el año 2009.	51, 23/12/2011
001063	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas extranjeros, por países, que visitaron Castilla y León en el año 2008.	51, 23/12/2011
001064	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas extranjeros, por países, que visitaron Castilla y León en el año 2010.	51, 23/12/2011
001065	D. José Ignacio Martín Benito	Número de turistas nacionales, por comunidades autónomas, que visitaron Castilla y León en el año 2008.	51, 23/12/2011
001066	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Actuaciones en unidades administrativas del Programa "Atención al Agricultor y Ganadero. Administración Cercana" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001067	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Telemática e Información al Servicio del Agricultor y Ganadero" del Programa "Atención al Agricultor y Ganadero. Administración Cercana" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001068	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Apoyo a Actuaciones Sindicales de Representantes del Sector Agrícola" del Programa "Atención al Agricultor y Ganadero. Administración Cercana" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001069	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Plan de Pensiones en el Sector Agrario" del Programa "Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001070	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Programa de Formación Agraria, Agroalimentaria y Desarrollo Rural" del Programa "Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001071	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Actuaciones en I+D+i en el sector agrario y agroindustrial del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001072	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Actuaciones llevadas a cabo en la medida "Análisis Sectoriales" del Programa "Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001073	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Modernización de Regadíos" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001074	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Nuevos Regadíos" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001075	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Infraestructuras Rurales y Concentración de la Base Territorial" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001076	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Prevención de Riesgos" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001077	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Producción y Sanidad Vegetal" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001078	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Infraestructuras de la medida "Programa Ganadero. Producción Animal" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001079	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Programa Ganadero. Sanidad Animal" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001080	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida "Inversiones en Industrias Agrarias" del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011

CVE: BOCCL-08-003648 a BOCCL-08-003772

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001081	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Inversiones en Sectores Emergentes” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001082	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Plan de Competitividad en el Sector Remolachero” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001083	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Plan de Reindustrialización de Zonas Afectadas por el Cierre de Fábricas Azucareras” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001084	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Apoyo al Cooperativismo” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001085	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Diversificación en el Medio Rural” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001086	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Potenciación de las Figuras de Calidad” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001087	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Campañas de Comunicación y Promoción” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001088	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Sistema Logístico Agroalimentario” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011
001089	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Medida “Acciones en Mercados Nacionales e Internacionales” del Plan Integral Agrario.	51, 23/12/2011

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001339-01/8 . Pág. 6477

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001339-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pago de llamadas telefónicas en los hospitales de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001339, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pago de llamadas telefónicas en los hospitales de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Hospital Río Hortega de Valladolid para poder recibir llamadas telefónicas en las habitaciones, las personas que están ingresadas tienen que abonar una cantidad económica, porque de la contrario no podrían recibir llamadas. Si bien es cierto que por la cantidad que abonan pueden tener acceso a otros servicios, como es la televisión. Pero la realidad es que si no contratan el paquete completo no pueden recibir llamadas telefónicas.

CVE: BOCCL-08-003773

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León implantar algún sistema que permita recibir llamadas telefónicas a las personas ingresadas en el Hospital Río Hortega de Valladolid sin tener que pagar por ello?

¿En qué otros Hospitales de la Comunidad también se paga por poder recibir llamadas telefónicas?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001340-01/8 . Pág. 6479

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001340-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cambio de convenio a concierto con ASPRONA.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001340, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cambio de convenio a concierto con ASPRONA.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Asociación ASPRONA de Valladolid a través de centros ocupacionales desarrolla actividades dirigidas a personas con discapacidad, que eran financiados a través de un convenio.

Hasta el pasado 1 de diciembre las personas con discapacidad no tenían que realizar ninguna aportación por la asistencia a estas actividades.

A partir de esa fecha la Junta de Castilla y León ha transformado la financiación de los centros ocupacionales, del sistema de convenio al sistema de concierto, imponiendo un pago del 25 por ciento de las prestaciones económicas que perciben las citadas personas.

CVE: BOCCL-08-003774

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía anual que aportaba la Junta de Castilla y León a la financiación del convenio que mantenía con ASPRONA y cuál es la cuantía anual que va aportar en el concierto?

¿Cuántas personas están afectadas por el cambio de convenio a conciertos?

¿Cuántas personas han dejado de asistir a las centros ocupacionales de ASPRONA como consecuencia del cambio de convenio a concierto?

¿Cuál es la cuantía económica global que van a aportar las personas con discapacidad como consecuencia del cambio de sistema de financiación que ha implantado la Junta de Castilla y León?

¿En qué otros centros ocupacionales de Castilla y León se ha implantado este nuevo sistema de financiación y qué entidades les gestionan?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001341-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001341, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003775

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BERROCAL DE SALVATIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001342-01/8 . Pág. 6483

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001342-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Huebra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001342, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Huebra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003776

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BERROCAL DE HUEBRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001343-01/8 . Pág. 6485

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001343-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Anaya de Alba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001343, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Anaya de Alba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003777

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ANAYA DE ALBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001344-01/8 . Pág. 6487

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001344-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001344, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003778

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEASECA DE ALBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001345-01/8 . Pág. 6489

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001345-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Arco (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001345, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Arco (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003779

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL ARCO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001346-01/8 . Pág. 6491

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001346-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Buenavista (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001346, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Buenavista (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003780

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BUENAVISTA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001347-01/8 . Pág. 6493

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001347-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Buenamadre (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001347, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Buenamadre (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003781

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BUENAMADRE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001348-01/8 . Pág. 6495

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001348-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Beleña (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001348, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Beleña (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003782

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BELEÑA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001349-01/8 . Pág. 6497

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001349-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barbalos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001349, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barbalos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003783

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BARBALOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001350-01/8 . Pág. 6499

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001350-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barbadillo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001350, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barbadillo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003784

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BARBADILLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001351-01/8 . Pág. 6501

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001351-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Armenteros (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001351, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Armenteros (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003785

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ARMENTEROS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001352-01/8 . Pág. 6503

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001352-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Arcediano (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001352, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Arcediano (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003786

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ARCEDIANO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001353-01/8 . Pág. 6505

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001353-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Arapiles (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001353, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Arapiles (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003787

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ARAPILES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001354-01/8 . Pág. 6507

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001354-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Añover de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001354, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Añover de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003788

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de AÑOVER DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001355-01/8 . Pág. 6509

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001355-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almendra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001355, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almendra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003789

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALMENDRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001356-01/8 . Pág. 6511

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001356-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almenara de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001356, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almenara de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003790

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALMENARA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001357-01/8 . Pág. 6513

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001357-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeahuela de la Bóveda (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001357, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeahuela de la Bóveda (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003791

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEAHUELA DE LA BÓVEDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001358-01/8 . Pág. 6515

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001358-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavieja de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001358, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavieja de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003792

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEAVIEJA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001359-01/8 . Pág. 6517

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001359-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldearurubia (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001359, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldearurubia (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003793

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEARURUBIA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001360-01/8 . Pág. 6519

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001360-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldearrodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001360, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldearrodrigo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003794

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEARRODRIGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001361-01/8 . Pág. 6521

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001361-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001361, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003795

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEANUEVA DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001362-01/8 . Pág. 6523

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001362-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldealengua (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001362, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldealengua (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003796

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEALENGUA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001363-01/8 . Pág. 6525

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001363-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001363, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003797

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALBA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001364-01/8 . Pág. 6527

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001364-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001364, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003798

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEANUEVA DE FIGUEROA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001365-01/8 . Pág. 6529

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001365-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ahigal de los Aceiteros (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001365, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ahigal de los Aceiteros (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003799

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de AHIGAL DE LOS ACEITEROS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001366-01/8 . Pág. 6531

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001366-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ahigal de Villarino (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001366, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ahigal de Villarino (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003800

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de AHIGAL DE VILLARINO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001367-01/8 . Pág. 6533

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001367-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavila de la Ribera (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001367, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavila de la Ribera (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003801

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEAVILA DE LA RIBERA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001368-01/8 . Pág. 6535

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001368-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almendra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001368, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Almendra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003802

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALMENDRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001369-01/8 . Pág. 6537

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001369-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bañobárez (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001369, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bañobárez (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003803

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BAÑOBÁREZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001370-01/8 . Pág. 6539

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001370-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barceo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001370, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barceo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003804

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BARCEO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001371-01/8 . Pág. 6541

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001371-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barruecopardo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001371, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Barruecopardo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003805

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BARRUECOPARDO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001372-01/8 . Pág. 6543

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001372-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bermellar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001372, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bermellar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003806

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BERMELLAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001373-01/8 . Pág. 6545

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001373-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bogajo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001373, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Bogajo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003807

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BOGAJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001374-01/8 . Pág. 6547

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001374-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Brincones (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001374, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Brincones (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003808

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BRINCONES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001375-01/8 . Pág. 6549

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001375-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabeza de Caballo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001375, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabeza de Caballo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003809

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CABEZA DE CABALLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001376-01/8 . Pág. 6551

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001376-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001376, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003810

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CEREZAL DE PEÑAHORCADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001377-01/8 . Pág. 6553

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001377-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cerralbo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001377, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cerralbo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003811

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CERRALBO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001378-01/8 . Pág. 6555

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001378-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cipérez (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001378, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cipérez (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003812

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CIPÉREZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001379-01/8 . Pág. 6557

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001379-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Cubo de Don Sancho (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001379, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Cubo de Don Sancho (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003813

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL CUBO DE DON SANCHO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001380-01/8 . Pág. 6559

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001380-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinasola de Comendadores (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001380, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinasola de Comendadores (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003814

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ENCINASOLA DE COMENDADORES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001381-01/8 . Pág. 6561

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001381-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espadaña (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001381, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espadaña (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003815

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ESPADAÑA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001382-01/8 . Pág. 6563

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001382-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Fregeneda (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001382, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Fregeneda (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003816

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA FREGENEDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001383-01/8 . Pág. 6565

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001383-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenteliante (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001383, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenteliante (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003817

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTELIANTE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001384-01/8 . Pág. 6567

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001384-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guadramiro (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001384, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guadramiro (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003818

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GUADRAMIRO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001385-01/8 . Pág. 6569

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001385-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Hinojosa de Duero (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001385, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Hinojosa de Duero (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003819

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HINOJOSA DE DUERO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001386-01/8 . Pág. 6571

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001386-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Iruelos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001386, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Iruelos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003820

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de IRUELOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001387-01/8 . Pág. 6573

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001387-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Lumbrales (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001387, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Lumbrales (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003821

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LUMBRALES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001388-01/8 . Pág. 6575

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001388-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Masueco (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001388, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Masueco (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003822

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MASUECO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001389-01/8 . Pág. 6577

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001389-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Mieza (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001389, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Mieza (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003823

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MIEZA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001390-01/8 . Pág. 6579

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001390-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Milano (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001390, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Milano (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003824

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL MILANO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001391-01/8 . Pág. 6581

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001391-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Moronta (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001391, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Moronta (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003825

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MORONTA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001392-01/8 . Pág. 6583

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001392-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001392, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003826

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de OLMEDO DE CAMACES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001393-01/8 . Pág. 6585

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001393-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Peña (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001393, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Peña (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003827

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA PEÑA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001394-01/8 . Pág. 6587

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001394-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peralejos de Abajo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001394, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peralejos de Abajo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003828

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PERALEJOS DE ABAJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001395-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Abusejo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001395, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Abusejo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003829

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ABUSEJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001396-01/8 . Pág. 6591

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001396-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Agallas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001396, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Agallas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003830

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de AGALLAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001397-01/8 . Pág. 6593

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001397-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alameda del Gardón (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001397, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alameda del Gardón (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003831

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALAMEDA DEL GARDÓN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001398-01/8 . Pág. 6595

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001398-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Alamedilla (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001398, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Alamedilla (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003832

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA ALAMEDILLA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001399-01/8 . Pág. 6597

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001399-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alba de Yeltes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001399, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alba de Yeltes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003833

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALBA DE YELTES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001400-01/8 . Pág. 6599

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001400-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alberguería de Argañán (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001400, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Alberguería de Argañán (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003834

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALBERGUERÍA DE ARGAÑÁN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001401-01/8 . Pág. 6601

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001401-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldea del Obispo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001401, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldea del Obispo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003835

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEA DEL OBISPO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001402-01/8 . Pág. 6603

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001402-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001402, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003836

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEHUELA DE YELTES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001403-01/8 . Pág. 6605

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001403-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Boada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001403, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Boada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003837

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BOADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001404-01/8 . Pág. 6607

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001404-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Bodón (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001404, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Bodón (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003838

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL BODÓN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001405-01/8 . Pág. 6609

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001405-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Bouza (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001405, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Bouza (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003839

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA BOUZA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001406-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabrillas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001406, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabrillas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003840

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CABRILLAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001407-01/8 . Pág. 6613

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001407-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Campillo de Azaba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001407, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Campillo de Azaba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003841

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CAMPILLO DE AZABA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001408-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carpio de Azaba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001408, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carpio de Azaba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003842

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CARPIO DE AZABA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001409-01/8 . Pág. 6617

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001409-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ituero de Azaba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001409, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ituero de Azaba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003843

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ITUERO DE AZABA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001410-01/8 . Pág. 6619

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001410-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Maíllo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001410, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Maíllo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003844

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL MAÍLLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001411-01/8 . Pág. 6621

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001411-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Martiago (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001411, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Martiago (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003845

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MARTIAGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001412-01/8 . Pág. 6623

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001412-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Martín de Yeltes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001412, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Martín de Yeltes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003846

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MARTÍN DE YELTES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001413-01/8 . Pág. 6625

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001413-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Morasverdes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001413, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Morasverdes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003847

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MORASVERDES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001414-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Monsagro (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001414, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Monsagro (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003848

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MONSAGRO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001415-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navasfrías (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001415, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navasfrías (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003849

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de NAVASFRÍAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001416-01/8 . Pág. 6631

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001416-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Payo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001416, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Payo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003850

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL PAYO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001417-01/8 . Pág. 6633

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001417-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pastores (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001417, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pastores (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003851

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PASTORES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001418-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñaparda (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001418, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñaparda (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003852

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEÑAPARDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001419-01/8 . Pág. 6637

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001419-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001419, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003853

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PUEBLA DE AZABA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001420-01/8 . Pág. 6639

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001420-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de Yeltes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001420, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de Yeltes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003854

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PUEBLA DE YELTES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001421-01/8 . Pág. 6641

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001421-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puerto Seguro (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001421, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puerto Seguro (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003855

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PUERTO SEGURO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001422-01/8 . Pág. 6643

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001422-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Retortillo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001422, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Retortillo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003856

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de RETORTILLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001423-01/8 . Pág. 6645

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001423-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Robleda (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001423, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Robleda (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003857

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ROBLEDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001424-01/8 . Pág. 6647

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001424-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Saelices el Chico (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001424, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Saelices el Chico (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003858

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SAELICES EL CHICO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001425-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Sahugo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001425, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Sahugo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003859

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL SAHUGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001426-01/8 . Pág. 6651

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001426-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001426, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003860

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANCTI-SPÍRITUS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001427-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sepulcro Hilario (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001427, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sepulcro Hilario (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003861

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SEPULCRO HILARIO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001428-01/8 . Pág. 6655

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001428-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001428, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003862

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SERRADILLA DEL ARROYO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001429-01/8 . Pág. 6657

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001429-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Serradilla del Llano (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001429, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Serradilla del Llano (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003863

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SERRADILLA DEL LLANO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001430-01/8 . Pág. 6659

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001430-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tenebrón (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001430, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tenebrón (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003864

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TENEBRÓN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001431-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villara de Argañán (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001431, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villara de Argañán (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003865

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VILLARA DE ARGAÑÁN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001432-01/8 . Pág. 6663

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001432-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villar de Ciervo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001432, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villar de Ciervo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003866

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VILLAR DE CIERVO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001433-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villar de la Yegua (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001433, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villar de la Yegua (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003867

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VILLAR DE LA YEGUA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001434-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villasrubias (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001434, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villasrubias (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003868

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VILLASRUBIAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001435-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Zamarra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001435, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Zamarra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003869

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ZAMARRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001436-01/8 . Pág. 6671

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001436-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001436, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003870

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001437-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casillas de Flores (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001437, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casillas de Flores (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003871

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASILLAS DE FLORES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001438-01/8 . Pág. 6675

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001438-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Atalaya (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001438, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Atalaya (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003872

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA ATALAYA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001439-01/8 . Pág. 6677

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001439-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castraz (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001439, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castraz (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003873

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASTRAZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001440-01/8 . Pág. 6679

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001440-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001440, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003874

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CIUDAD RODRIGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001441-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Dios le Guarde (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001441, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Dios le Guarde (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003875

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de DIOS LE GUARDE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001442-01/8 . Pág. 6683

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001442-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espeja (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001442, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espeja (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003876

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ESPEJA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001443-01/8 . Pág. 6685

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001443-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Fuente de San Esteban (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001443, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Fuente de San Esteban (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003877

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA FUENTE DE SAN ESTEBAN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001444-01/8 . Pág. 6687

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001444-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001444, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003878

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTEGUINALDO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001445-01/8 . Pág. 6689

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001445-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001445, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003879

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTES DE OÑORO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001446-01/8 . Pág. 6691

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001446-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gallegos de Argañán (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001446, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gallegos de Argañán (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003880

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GALLEGOS DE ARGAÑÁN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001447-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001447, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela de Ciudad Rodrigo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003881

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HERGUIJUELA DE CIUDAD RODRIGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001448-01/8 . Pág. 6695

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001448-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Encina (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001448, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Encina (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003882

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA ENCINA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001449-01/8 . Pág. 6697

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001449-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeacipreste (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001449, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeacipreste (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003883

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEACIPRESTE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001450-01/8 . Pág. 6699

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001450-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavieja de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001450, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Aldeavieja de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003884

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ALDEAVIEJA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001451-01/8 . Pág. 6701

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001451-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Armenteros (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001451, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Armenteros (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003885

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ARMENTEROS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001452-01/8 . Pág. 6703

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001452-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Bastida (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001452, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Bastida (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003886

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA BASTIDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001453-01/8 . Pág. 6705

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001453-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001453, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003887

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001454-01/8 . Pág. 6707

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001454-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001454, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003888

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de BERROCAL DE SALVATIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001455-01/8 . Pág. 6709

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001455-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Cabeza de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001455, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Cabeza de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003889

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA CABEZA DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001456-01/8 . Pág. 6711

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001456-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Calzada de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001456, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Calzada de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003890

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA CALZADA DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001457-01/8 . Pág. 6713

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001457-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Candelario (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001457, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Candelario (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003891

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CANDELARIO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001458-01/8 . Pág. 6715

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001458-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cantagallo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001458, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cantagallo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003892

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CANTAGALLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001459-01/8 . Pág. 6717

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001459-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casafranca (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001459, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casafranca (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003893

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASAFRANCA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001460-01/8 . Pág. 6719

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001460-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cepeda (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001460, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cepeda (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003894

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CEPEDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001461-01/8 . Pág. 6721

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001461-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cereceda de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001461, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cereceda de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003895

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CERECEDA DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001462-01/8 . Pág. 6723

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001462-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Cerro (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001462, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Cerro (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003896

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL CERRO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001463-01/8 . Pág. 6725

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001463-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cespedosa de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001463, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cespedosa de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003897

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CESPEDOSA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001464-01/8 . Pág. 6727

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001464-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Colmenar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001464, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Colmenar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003898

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de COLMENAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001465-01/8 . Pág. 6729

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001465-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cristóbal (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001465, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cristóbal (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003899

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CRISTÓBAL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001466-01/8 . Pág. 6731

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001466-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Endrinal (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001466, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Endrinal (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003900

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ENDRINAL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001467-01/8 . Pág. 6733

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001467-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Escurial de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001467, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Escurial de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003901

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ESCURIAL DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001468-01/8 . Pág. 6735

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001468-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Frades de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001468, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Frades de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003902

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FRADES DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001469-01/8 . Pág. 6737

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001469-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fresnedoso (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001469, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fresnedoso (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003903

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FRESNEDOSO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001470-01/8 . Pág. 6739

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001470-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001470, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003904

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTERROBLE DE SALVATIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001471-01/8 . Pág. 6741

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001471-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001471, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003905

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTES DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001472-01/8 . Pág. 6743

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001472-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001472, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003906

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GALLEGOS DE SOLMIRÓN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001473-01/8 . Pág. 6745

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001473-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcibuey (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001473, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcibuey (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003907

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GARCIBUEY (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001474-01/8 . Pág. 6747

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001474-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijo de Ávila (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001474, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijo de Ávila (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003908

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GUIJO DE ÁVILA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001475-01/8 . Pág. 6749

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001475-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001475, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003909

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GUIJUELO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001476-01/8 . Pág. 6751

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001476-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001476, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003910

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HERGUIJUELA DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001477-01/8 . Pág. 6753

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001477-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela del Campo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001477, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela del Campo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003911

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HERGUIJUELA DEL CAMPO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001478-01/8 . Pág. 6755

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001478-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001478, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003912

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HORCAJO DE MONTEMAYOR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001479-01/8 . Pág. 6757

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001479-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Hoya (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001479, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Hoya (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003913

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA HOYA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001480-01/8 . Pág. 6759

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001480-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Lagunilla (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001480, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Lagunilla (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003914

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LAGUNILLA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001481-01/8 . Pág. 6761

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001481-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ledrada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001481, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Ledrada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003915

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LEDRADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001482-01/8 . Pág. 6763

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001482-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Linares de Riofrío (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001482, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Linares de Riofrío (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003916

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LINARES DE RIOFRÍO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001483-01/8 . Pág. 6765

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001483-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Madroñal (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001483, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Madroñal (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003917

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MADROÑAL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001484-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Miranda del Castañar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001484, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Miranda del Castañar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003918

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001485-01/8 . Pág. 6769

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001485-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Molinillo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001485, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Molinillo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003919

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL MOLINILLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001486-01/8 . Pág. 6771

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001486-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Monleón (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001486, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Monleón (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003920

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MONLEÓN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001487-01/8 . Pág. 6773

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001487-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Montejo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001487, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Montejo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003921

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MONTEJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001488-01/8 . Pág. 6775

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001488-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Montemayor del Río (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001488, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Montemayor del Río (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003922

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de MONTEMAYOR DEL RÍO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001489-01/8 . Pág. 6777

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001489-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Nava de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001489, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Nava de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003923

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de NAVA DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001490-01/8 . Pág. 6779

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001490-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navacarros (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001490, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navacarros (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003924

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de NAVACARROS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001491-01/8 . Pág. 6781

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001491-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navalmoral de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001491, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navalmoral de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003925

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de NAVALMORAL DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001492-01/8 . Pág. 6783

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001492-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navamorales (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001492, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Navamorales (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003926

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de NAVAMORALES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001493-01/8 . Pág. 6785

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001493-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñacaballera (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001493, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñacaballera (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003927

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEÑACABALLERA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001494-01/8 . Pág. 6787

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001494-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peromingo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001494, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peromingo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003928

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEROMINGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001495-01/8 . Pág. 6789

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001495-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pinedas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001495, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pinedas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003929

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PINEDAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001496-01/8 . Pág. 6791

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001496-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pizarral (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001496, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pizarral (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003930

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PIZARRAL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001497-01/8 . Pág. 6793

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001497-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de San Medel (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001497, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puebla de San Medel (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003931

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PUEBLA DE SAN MEDEL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001498-01/8 . Pág. 6795

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001498-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puente del Congosto (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001498, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puente del Congosto (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003932

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PUENTE DEL CONGOSTO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001499-01/8 . Pág. 6797

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001499-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001499, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003933

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PUERTO DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001500-01/8 . Pág. 6799

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001500-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001500, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003934

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SALVATIERRA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001501-01/8 . Pág. 6801

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001501-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001501, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003935

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001502-01/8 . Pág. 6803

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001502-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Miguel de Valero (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001502, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Miguel de Valero (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003936

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SAN MIGUEL DE VALERO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001503-01/8 . Pág. 6805

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001503-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sanchotello (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001503, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sanchotello (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003937

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANCHOTELLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001504-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001504, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003938

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANTIBÁÑEZ DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001505-01/8 . Pág. 6809

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001505-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santibáñez de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001505, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santibáñez de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003939

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANTIBÁÑEZ DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001506-01/8 . Pág. 6811

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001506-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Los Santos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001506, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Los Santos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003940

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LOS SANTOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001507-01/8 . Pág. 6813

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001507-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sequeros (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001507, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sequeros (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003941

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SEQUEROS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001508-01/8 . Pág. 6815

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001508-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Sierpe (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001508, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Sierpe (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003942

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA SIERPE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001509-01/8 . Pág. 6817

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001509-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sorihuela (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001509, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sorihuela (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003943

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SORIHUELA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001510-01/8 . Pág. 6819

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001510-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sotoserrano (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001510, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sotoserrano (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003944

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SOTOSERRANO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001511-01/8 . Pág. 6821

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001511-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Tala (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001511, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de La Tala (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003945

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LA TALA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001512-01/8 . Pág. 6823

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001512-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Tejado (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001512, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Tejado (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003946

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL TEJADO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001513-01/8 . Pág. 6825

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001513-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Tornadizo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001513, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Tornadizo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003947

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL TORNADIZO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001514-01/8 . Pág. 6827

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001514-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdefuentes de Sangusín (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001514, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdefuentes de Sangusín (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003948

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALDEFUENTES DE SANGUSÍN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001515-01/8 . Pág. 6829

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001515-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdehijaderos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001515, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdehijaderos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003949

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALDEHIJADEROS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001516-01/8 . Pág. 6831

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001516-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdelacasa (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001516, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdelacasa (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003950

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALDELACASA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001517-01/8 . Pág. 6833

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001517-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdelageve (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001517, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valdelageve (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003951

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALDELAGEVE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001518-01/8 . Pág. 6835

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001518-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valero (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001518, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valero (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003952

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALERO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001519-01/8 . Pág. 6837

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001519-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Vallejera de Riofrío (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001519, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Vallejera de Riofrío (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003953

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALLEJERA DE RIOFRÍO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001520-01/8 . Pág. 6839

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001520-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valverde de Valdelacasa (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001520, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Valverde de Valdelacasa (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003954

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VALVERDE DE VALDELACASA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001521-01/8 . Pág. 6841

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001521-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villanueva del Conde (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001521, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Villanueva del Conde (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003955

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de VILLANUEVA DEL CONDE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001522-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones financiadas por la Junta en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca, ejercicios 2008-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001522, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones financiadas por la Junta en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca, ejercicios 2008-2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha financiado la Junta de Castilla y León en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la provincia de la Salamanca durante los ejercicios presupuestarios de 2008, 2009, 2010 y 2011?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001523-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones financiadas por la Junta en centros públicos de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca, ejercicios 2008-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001523, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones financiadas por la Junta en centros públicos de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca, ejercicios 2008-2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha financiado la Junta de Castilla y León en centros públicos de Educación Secundaria de la provincia de la Salamanca durante los ejercicios presupuestarios de 2008, 2009, 2010 y 2011?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001524-01/8 . Pág. 6845

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001524-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espino de la Orbada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001524, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Espino de la Orbada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003958

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ESPINO DE LA ORBADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001525-01/8 . Pág. 6847

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001525-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Escurial de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001525, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Escurial de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003959

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ESCURIAL DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001526-01/8 . Pág. 6849

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001526-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Endrinal (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001526, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Endrinal (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003960

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ENDRINAL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001527-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinas de Arriba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001527, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinas de Arriba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003961

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ENCINAS DE ARRIBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001528-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinas de Abajo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001528, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encinas de Abajo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003962

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ENCINAS DE ABAJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001529-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encina de San Silvestre (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001529, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Encina de San Silvestre (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003963

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ENCINA DE S. SILVESTRE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001530-01/8 . Pág. 6857

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001530-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Éjeme (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001530, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Éjeme (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003964

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ÉJEME (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001531-01/8 . Pág. 6859

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001531-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001531, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003965

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de DOÑINOS DE SALAMANCA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001532-01/8 . Pág. 6861

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001532-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Doñinos de Ledesma (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001532, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Doñinos de Ledesma (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003966

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de DOÑINOS DE LEDESMA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001533-01/8 . Pág. 6863

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001533-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Coca de Alba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001533, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Coca de Alba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003967

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de COCA DE ALBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001534-01/8 . Pág. 6865

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001534-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castellanos de Villiquera (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001534, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castellanos de Villiquera (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003968

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASTELLANOS DE VILLIQUERA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001535-01/8 . Pág. 6867

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001535-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001535, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003969

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASTELLANOS DE MORISCOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001536-01/8 . Pág. 6869

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001536-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casafranca (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001536, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Casafranca (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003970

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CASAFRANCA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001537-01/8 . Pág. 6871

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001537-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carrascal del Obispo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001537, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carrascal del Obispo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003971

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CARRASCAL DEL OBISPO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001538-01/8 . Pág. 6873

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001538-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carrascal de Barregas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001538, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carrascal de Barregas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003972

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CARRASCAL DE BARREGAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001539-01/8 . Pág. 6875

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001539-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001539, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003973

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CARBAJOSA DE LA SAGRADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001540-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gejuelo del Barro (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001540, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gejuelo del Barro (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003974

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GEJUELO DEL BARRO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001541-01/8 . Pág. 6879

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001541-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001541, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003975

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CALZADA DE VALDUNCIEL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001542-01/8 . Pág. 6881

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001542-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Juzbado (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001542, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Juzbado (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003976

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de JUZBADO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001543-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Larrodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001543, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Larrodrigo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003977

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de LARRODRIGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001544-01/8 . Pág. 6885

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001544-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela del Campo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001544, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Herguijuela del Campo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003978

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HERGUIJUELA DEL CAMPO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001545-01/8 . Pág. 6887

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001545-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gajates (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001545, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gajates (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003979

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GAJATES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001546-01/8 . Pág. 6889

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001546-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galisancho (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001546, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galisancho (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003980

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GALISANCHO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001547-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Canillas de Abajo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001547, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Canillas de Abajo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003981

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CANILLAS DE ABAJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001548-01/8 . Pág. 6893

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001548-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calzada de Don Diego (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001548, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calzada de Don Diego (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003982

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CALZADA DE D. DIEGO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001549-01/8 . Pág. 6895

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001549-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabrerizos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001549, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Cabrerizos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003983

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CABRERIZOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001550-01/8 . Pág. 6897

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001550-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001550, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003984

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CALVARRASA DE ARRIBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001551-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001551, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003985

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de CALVARRASA DE ABAJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001552-01/8 . Pág. 6901

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001552-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Horcajo Medianero (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001552, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Horcajo Medianero (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003986

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de HORCAJO MEDIANERO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001553-01/8 . Pág. 6903

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001553-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001553, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003987

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GUIJUELO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001554-01/8 . Pág. 6905

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001554-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gomecello (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001554, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Gomecello (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003988

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GOMECELLO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001555-01/8 . Pág. 6907

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001555-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Golpejas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001555, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Golpejas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003989

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GOLPEJAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001556-01/8 . Pág. 6909

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001556-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcirrey (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001556, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcirrey (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003990

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GARCIRREY (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001557-01/8 . Pág. 6911

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001557-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcihernández (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001557, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Garcihernández (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003991

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GARCIHERNÁNDEZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001558-01/8 . Pág. 6913

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001558-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galinduste (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001558, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galinduste (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003992

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GALINDUSTE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001559-01/8 . Pág. 6915

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001559-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galindo y Perahuy (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001559, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Galindo y Perahuy (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003993

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de GALINDO Y PERAHUY (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001560-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Béjar (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001560, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Béjar (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003994

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTES DE BÉJAR (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001561-01/8 . Pág. 6919

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001561-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Salvatierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001561, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuentes de Salvatierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003995

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTES DE SALVATIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001562-01/8 . Pág. 6921

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001562-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001562, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003996

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FUENTERROBLE DE SALVATIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001563-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fresno Alhándiga (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001563, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Fresno Alhándiga (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003997

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FRESNO ALHÁNDIGA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001564-01/8 . Pág. 6925

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001564-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Frades de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001564, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Frades de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003998

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FRADES DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001565-01/8 . Pág. 6927

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001565-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Forfoleda (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001565, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Forfoleda (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-003999

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FORFOLEDA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001566-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Florida de Liébana (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001566, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Florida de Liébana (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004000

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de FLORIDA DE LIÉBANA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001567-01/8 . Pág. 6931

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001567-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Torresmenudas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001567, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Torresmenudas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004001

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TORRESMENUDAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001568-01/8 . Pág. 6933

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001568-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Topas (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001568, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Topas (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004002

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TOPAS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001569-01/8 . Pág. 6935

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001569-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001569, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004003

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TERRADILLOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001570-01/8 . Pág. 6937

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001570-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tejeda y Segoyuela (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001570, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tejeda y Segoyuela (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004004

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TEJEDA Y SEGOYUELA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001571-01/8 . Pág. 6939

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001571-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tamames (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001571, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tamames (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004005

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TAMAMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001572-01/8 . Pág. 6941

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001572-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tardáguila (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001572, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tardáguila (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004006

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TARDÁGUILA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001573-01/8 . Pág. 6943

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001573-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tala (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001573, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tala (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004007

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TALA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001574-01/8 . Pág. 6945

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001574-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tabera de Abajo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001574, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Tabera de Abajo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004008

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de TABERA DE ABAJO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001575-01/8 . Pág. 6947

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001575-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001575, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004009

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SIETEIGLESIAS DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001576-01/8 . Pág. 6949

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001576-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sardón de los Frailes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001576, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sardón de los Frailes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004010

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SARDÓN DE LOS FRAILES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001577-01/8 . Pág. 6951

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001577-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santiz (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001577, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santiz (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004011

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANTIZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001578-01/8 . Pág. 6953

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001578-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001578, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004012

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de STA. MARTA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001579-01/8 . Pág. 6955

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001579-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santa María de Sando (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001579, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Santa María de Sando (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004013

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de STA. MARÍA DE SANDO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001580-01/8 . Pág. 6957

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001580-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sando.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001580, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sando.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004014

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANDO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001581-01/8 . Pág. 6959

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001581-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001581, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004015

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SANCHÓN DE LA SAGRADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001582-01/8 . Pág. 6961

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001582-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pelayo de la Guareña (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001582, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pelayo de la Guareña (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004016

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de S. PELAYO DE LA GUAREÑA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001583-01/8 . Pág. 6963

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001583-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pedro del Valle (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001583, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pedro del Valle (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004017

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de S. PEDRO DEL VALLE (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001584-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pedro de Rozados (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001584, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Pedro de Rozados (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004018

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de S. PEDRO DE ROZADOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001585-01/8 . Pág. 6967

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001585-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Muñoz (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001585, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Muñoz (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004019

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de S. MUÑOZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001586-01/8 . Pág. 6969

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001586-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Morales (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001586, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Morales (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004020

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de S. MORALES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001587-01/8 . Pág. 6971

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001587-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001587, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004021

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de S. CRISTÓBAL DE LA CUESTA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001588-01/8 . Pág. 6973

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001588-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001588, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004022

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SALVATIERRA DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001589-01/8 . Pág. 6975

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001589-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sagrada (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001589, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Sagrada (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004023

PREGUNTA

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de SAGRADA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001590-01/8 . Pág. 6977

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001590-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Rollán (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001590, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Rollán (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004024

PREGUNTA

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ROLLÁN (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001591-01/8 . Pág. 6979

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001591-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Robliza de Cojos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001591, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Robliza de Cojos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004025

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de ROBLIZA DE COJOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001592-01/8 . Pág. 6981

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001592-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Rinconada de la Sierra (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001592, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Rinconada de la Sierra (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004026

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de RINCONADA DE LA SIERRA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001593-01/8 . Pág. 6983

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001593-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pizarral (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001593, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pizarral (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004027

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PIZARRAL (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001594-01/8 . Pág. 6985

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001594-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pajares de la Laguna (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001594, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pajares de la Laguna (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004028

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PAJARES DE LA LAGUNA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001595-01/8 . Pág. 6987

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001595-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Palacios del Arzobispo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001595, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Palacios del Arzobispo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004029

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PALACIOS DEL ARZOBISPO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001596-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Palencia de Negrilla (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001596, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Palencia de Negrilla (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004030

PREGUNTAS:

1.º- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PALENCIA DE NEGRILLA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.º- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.º- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001597-01/8 . Pág. 6991

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001597-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Parada de Arriba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001597, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Parada de Arriba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004031

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PARADA DE ARRIBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001598-01/8 . Pág. 6993

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001598-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001598, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004032

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEDROSILLO DE ALBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001599-01/8 . Pág. 6995

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001599-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001599, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004033

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEDROSILLO DE LOS AIRES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001600-01/8 . Pág. 6997

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001600-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001600, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004034

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEDROSILLO EL RALO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001601-01/8 . Pág. 6999

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001601-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedraza de Alba (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001601, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pedraza de Alba (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004035

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEDRAZA DE ALBA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001602-01/8 . Pág. 7001

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001602-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001602, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004036

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PELABRAVO (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001603-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelarrodríguez (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001603, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelarrodríguez (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004037

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PELARRODRÍGUEZ (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001604-01/8 . Pág. 7005

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001604-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelayos (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001604, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pelayos (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004038

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PELAYOS (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001605-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Parada de Rubiales (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001605, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Parada de Rubiales (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004039

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PARADA DE RUBIALES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001606-01/8 . Pág. 7009

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001606-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñarandilla (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001606, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Peñarandilla (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004040

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PEÑARANDILLA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 59 20 de enero de 2012 PE/001607-01/8 . Pág. 7011

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001607-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Pino de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001607, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de El Pino de Tormes (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004041

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de EL PINO DE TORMES (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001608-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pitiegua (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de enero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001608, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyectos que han recibido subvenciones a cargo del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentados por el Ayuntamiento de Pitiegua (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años la Junta de Castilla y León realizó convocatorias en concurrencia competitiva de las ayudas de la cooperación económica local general, y específicamente de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local, destinadas a financiar inversiones y, en su caso, gastos para Diputaciones Provinciales, municipios mayores de 20.000 habitantes y municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas.

CVE: BOCCL-08-004042

PREGUNTAS:

1.°- ¿Qué proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de PITIEGUA (Salamanca) a convocatorias del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de la Junta de Castilla y León han recibido subvenciones durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

2.°- ¿Qué cantidades se concedieron inicialmente a cada uno de los proyectos de inversión de ese ayuntamiento que durante estos años fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local?

3.°- ¿Qué cantidades se han pagado a este ayuntamiento durante estos años por cada uno de los proyectos de inversión que fueron seleccionados para ser financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local y se han ejecutado efectivamente?

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes